

Hacienda recorta pronóstico de PIB para el año, pero **sin renunciar a acelerar ritmo de crecimiento a 4% hacia el término del mandato**

■ El Ejecutivo también corrigió a la baja la proyección de ingresos del sector público para el actual ejercicio. El gasto será mayor en US\$ 1.948 millones respecto de lo esperado.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

El Ministerio de Hacienda redujo la proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año, en el marco del Informe de Finanzas Públicas (IFP) del primer trimestre.

Para 2026, la estimación se recortó en tres décimas a 2,1%, muy similar a la que empieza a prevalecer en parte importante del mercado.

Según explicó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, la rebaja responde al lento arranque del año, con un PIB que se contrajo un 0,5% anual en el primer trimestre.

El ajuste vino de la mano de una fuerte desaceleración del rubo minero, que pasaría de crecer un 2,7% en la última proyección a un 0%.

Esto contrasta con la mejoría en el pronóstico para el desempeño del PIB no minero, que subiría 2,4% este año, una décima mejor que la apuesta de hace tres meses.

La demanda interna se expandiría 2,6% en el actual ciclo, una reducción de tres décimas en contraste con el IFP de febrero.

Asimismo, Hacienda recogió el aumento en la inflación debido al impacto de la guerra en Irán y el traspaso íntegro del incremento del precio de los combustibles a los consumidores chilenos, al esperar una variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 3,7% para este año, un punto porcentual por sobre lo anticipado previamente.

En este escenario, mejoró en 31 centavos la proyección para el precio del cobre hasta US\$ 5,46 la libra para este año.

Sigue objetivo de 4%

Junto con la revisión del panorama macroeconómico, el ministerio entregó sus primeras estimaciones para el lapso 2027 a 2030.

Así, recortó en una décima el pronóstico de PIB para 2027, a

SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2026

	IFP 4T25	IFP 1T26
PIB (var. real anual, %)	2,4	2,1
PIB Minero (var. real anual, %)	2,7	0,0
PIB No Minero (var. real anual, %)	2,3	2,4
Demanda Interna (var. real anual, %)	2,9	2,6
IPC (var. anual, % promedio)	2,7	3,7
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	896	910
Precio del cobre (US\$/lb, promedio, BML)	515	546
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	60	84

NOTA: ACTUALIZACIÓN DEL IFP 1T26 CON UN NIVEL DE PIB NOMINAL 2026 ESTIMADO EN \$344.022 MILES DE MILLONES DE PESOS. CIERRE ESTADÍSTICO DE PROYECCIONES MACROECONÓMICAS EL 31 MARZO DE 2026.

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA.

2,2%, mientras que mantuvo sus apuestas para 2028 y 2029 (2,2% en cada caso) y 2030 (2,3%).

En la conferencia de prensa en Teatinos 120, Quiroz fue consultado si esto implica renunciar a su objetivo de llegar a una expansión del 4% al final de la actual administración.

Ante ello, afirmó: “Se reitera el 4%” y explicó que las cifras del IFP es “pasiva”. O sea, que no toma en consideración el efecto de medidas como el impulso macroeconómico del proyecto de ley de reactivación y reconstrucción nacional, u otras políticas macroeconómicas.

Menores ingresos

Otra de las novedades del reporte es que se aplica un fuerte ajuste a las proyecciones de ingresos del sector público para este año, de la mano de una menor recaudación y también por incipientes presiones de gasto en el aparato estatal.

Los ingresos efectivos proyectados para 2026 se fijaron en \$ 78.814.783 millones (21,7% del PIB), una reducción de 0,3% del PIB respecto al IFP anterior.

La caída responde principalmente a dos factores, explicó Hacienda.

La primera es la menor recaudación por Ley de Cumplimiento Tributario, que se ajusta a la baja: 0,1% del PIB en lugar del 0,7% proyectado, “en coherencia con la evidencia disponible a la fecha sobre la efectividad de las medidas transitorias en 2025”.

El segundo elemento son los ingresos tributarios no mineros, que muestran “debilidad real” en el primer trimestre, lo que obliga a ajustar a la baja las proyecciones de manera responsable y prudente.

Como contrapeso positivo, el precio del cobre subió de US\$ 5,15 a US\$ 5,46 por libra promedio para este año, lo que impulsa la tributación minera privada (11,5%) y los traspagos de Codelco (12,9%).

“Adicionalmente, las medidas propias de esta administración –como la mayor recaudación del CAE y la reducción del crédito fiscal al diésel para empresas no transportistas– aportan \$ 360.009 millones adicionales en ingresos.

Más presiones para gastar

En cuanto al gasto, los desembolsos del Fisco se expandirán 2,8% este año, por encima del 1,7% que contemplaba la Ley de Presupuesto. Esto implica US\$ 1.948 millones por encima de lo proyectado en el reciente IFP.

Este resultado incorpora un aumento de \$ 3.049.884 millones, asociado al reconocimiento de mayores gastos por compromisos derivados de leyes que no estaban reflejados en la actualización anterior, así como a otras obligaciones de carácter ineludible para el Estado, algunas devengadas con anterioridad a marzo y exigibles en el presente ejercicio presupuestario, explicó Dipres.



conocer el IFP. El Consejo fue representado por su presidenta Sebastián Izquierdo y los consejeros Marcela Guzmán, Hermann Apartes fueron el ministro Jorge Quiroz –quien solicitó la cita–, y el ministro Gómez Meza.

Se remitió el oficio ordinario en que se verifica la correcta aplicación del balance estructural y que, luego de ello, realizará en su próximo informe de fondo acerca de la actualización de las cifras y proyecciones. “Se realizará reflexiones sobre sus implicancias fiscales”, señaló el Consejo. El viernes 22 de mayo los principales contenidos del IFP, incluyen un nivel de deuda por US\$ 10.500 millones que denuncia Hacienda. El informe se centró sobre la metodología de cálculo del balance estructural.